



**Fundación
EsLaRed**

**Latin American School of Networks Foundation
(EsLaRed)**

PROYECTO¹

AUDITORIA SOCIAL, COMO UNA ESTRATEGIA PARA UN CAMBIO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, PARA DETERMINAR LA VIOLACIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA

INFORME 2

**“Análisis situacional sobre la violación al derecho de acceso a la
información pública en Venezuela y el impacto del uso de las
tecnologías digitales para facilitar la defensa de los DDHH.”**

15 diciembre, 2024

¹ Proyecto aprobado por el comité evaluador del Programa de Subvenciones “Fortalecimiento Institucional” de APC, durante el mes de septiembre del 2024. El informe fue elaborado por los miembros de la Fundación Escuela Latinoamericana de Redes – Venezuela.

Contenido

1.- ANÁLISIS SITUACIONAL.....	3
1.1. MATRIZ FODA.....	4
1.1.1. FODA Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE AUDITORIAS SOCIALES EN VENEZUELA.....	4
1.1.2. FODA Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA.....	5
2. ÁRBOL DEL PROBLEMA.....	8
2.1.1. ARBOL GENERAL DEL PROBLEMA.....	8
2.1.2. ARBOL DEL PROBLEMA: "DIFICULTAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS AUDITORIAS SOCIALES EN VENEZUELA".....	9
2.1.3. ARBOL DEL PROBLEMA: "GESTIÓN INADECUADA DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA" 10	10
2.1.4. ANÁLISIS DEL ARBOL DE PROBLEMA.....	11
2.1.4.1 ANÁLISIS DEL ARBOL DEL PROBLEMA "DIFICULTAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS AUDITORIAS SOCIALES EN VENEZUELA".....	11
2.1.4.2. ANÁLISIS DEL ARBOL DE PROBLEMA "GESTIÓN INADECUADA DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA".....	14
3. REFLEXIONES FINALES.....	16

1.- ANÁLISIS SITUACIONAL

- El presente informe, enmarcado en el proyecto de "Auditoria Social, como una estrategia para un cambio transformador de la Sociedad, a través de las Tecnologías Digitales, para determinar la violación del acceso a la información pública en Venezuela", tiene como objetivo principal analizar la problemática del acceso a la información pública en Venezuela, utilizando las tecnologías digitales como herramienta fundamental. A través de este análisis situacional, se busca identificar las principales barreras que obstaculizan el ejercicio de este derecho; así como, proponer soluciones innovadoras para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
- A partir del método del análisis situacional, se analizaron las dificultades, fallas, oportunidades y riesgos que se dan en Venezuela, relacionados con la violación al derecho al acceso a la información pública, durante los últimos años, y como el uso de las Tecnologías Digitales (TD) pueden llegar a facilitar auditorías sociales para defender los derechos humanos (DDHH).
- El análisis situacional está orientado a definir, clasificar, desglosar, jerarquizar y ponderar, las principales limitantes del derecho al acceso a la información pública en Venezuela permitiendo así, actuar eficientemente con base a criterios y planes establecidos.
- Al identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la gestión de las Auditorias Sociales en Venezuela y de la Gestión de las TD para implementar el Gobierno Electrónico (e-gobierno) en Venezuela, se busca sentar las bases para el diseño e implementación de estrategias, herramientas e instrumentos que permitan transformar la realidad y garantizar el ejercicio pleno de este derecho, aprovechando el potencial de las TD.
- El análisis revela un panorama complejo caracterizado por la opacidad gubernamental, la falta de transparencia en la gestión pública y la limitación de los mecanismos de control ciudadano. Estas condiciones han generado un clima de desconfianza y han socavado la legitimidad de las instituciones; así como también, limitado la participación ciudadana. Igualmente, la débil implementación de las TD en el e-gobierno hacen que se disemine la corrupción y se incentiven la violación al acceso a la información pública. Los resultados del informe servirán como punto de partida para el desarrollo de herramientas tecnológicas y el diseño de acciones concretas que promuevan el ejercicio pleno de este derecho fundamental.

1.1. MATRIZ FODA

1.1.1. FODA Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE AUDITORIAS SOCIALES EN VENEZUELA

<p>FODA</p>	<p>FORTALEZAS (F)</p> <p>Existencia de un marco legal robusto que sustenta el derecho al acceso a la información y la participación ciudadana.</p> <p>Base Legal sólida, a través de La ley orgánica de Contraloría Social como marco normativo para la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.</p> <p>Presencia de numerosas organizaciones con experiencia en temas de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación que pueden potenciar y facilitar la recolección, análisis y difusión de información.</p> <p>Creciente demanda de transparencia y rendición de cuentas por parte de la ciudadanía.</p>	<p>DEBILIDADES (D)</p> <p>Limitaciones en los recursos humanos y financieros y de capacidad institucional, para garantizar el acceso a la información y promover la transparencia.</p> <p>Existencia de una cultura arraigada de opacidad y secretismo en la gestión pública.</p> <p>Resistencia al cambio, a la implementación de auditorías sociales por temor a que se revelen irregularidades.</p> <p>Desconocimiento por parte de los ciudadanos de sus derechos y mecanismos para ejercer la contraloría social.</p> <p>Amenazas a la seguridad física y emocional de los defensores de los derechos humanos y los activistas que realizan auditorías sociales en Venezuela.</p> <p>Escasa o nula participación de los ciudadanos y funcionarios en la ejecución auditorías por temor a represalias.</p> <p>Ausencia de una ley específica que regule el acceso a la información pública moderna y completa, lo que genera incertidumbre jurídica y dificulta la aplicación de las auditorías.</p> <p>Inexistencia de mecanismos de control efectivos para garantizar el acceso a la información y ejercicio de auditorías sociales.</p>
<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>Creciente demanda por parte de la comunidad internacional de transparencia y rendición de cuentas en los países.</p> <p>Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas que pueden facilitar la realización de auditorías sociales a gran escala.</p> <p>Apoyo de organizaciones internacionales que pueden brindar apoyo técnico y financiero para fortalecer la transparencia.</p> <p>Creciente interés de los medios de comunicación que pueden ayudar a visibilizar los</p>	<p>ESTRATEGIA (FO)</p> <p>Fortalecer, ampliar y profundizar la formación en auditoría social para diversos actores, incluyendo ciudadanía, organizaciones y funcionarios públicos.</p> <p>Desarrollar, crear y adaptar herramientas tecnológicas y metodológicas para facilitar la realización de auditorías sociales.</p> <p>Fomentar la Colaboración y las Redes interinstitucionales, establecer y fortalecer alianzas entre organizaciones de la sociedad civil, gobierno, academia y sector privado para compartir conocimientos y recursos.</p> <p>Diseñar campañas de comunicación efectivas para dar a conocer los hallazgos de las auditorías sociales y generar conciencia ciudadana.</p>	<p>ESTRATEGIA (DO)</p> <p>Impulsar programas de formación dirigidos a funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, con énfasis en el acceso a la información, la metodología de la auditoría social y la protección de defensores de derechos humanos.</p> <p>Diseñar campañas de educación ciudadana para informar a la población sobre sus derechos y la importancia de la participación en los procesos de control social.</p> <p>Establecer mecanismos efectivos para garantizar la seguridad física y emocional de los defensores de derechos humanos y activistas que</p>

<p>resultados de las auditorías sociales.</p>	<p>Utilizar medios digitales y redes sociales para ampliar el alcance de la información y fomentar la participación ciudadana.</p>	<p>realizan auditorías sociales, incluyendo medidas de protección legal y acompañamiento psicológico.</p> <p>Desarrollar plataformas digitales seguras y accesibles para facilitar la recolección, análisis y difusión de información, así como para la participación ciudadana en procesos de auditoría social.</p> <p>Promover reformas legislativas que fortalezcan los mecanismos de control ciudadano y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.</p>
<p>AMENAZAS (A)</p> <p>Inestabilidad política y económica lo que puede dificultar la realización de auditorías sociales.</p> <p>Presión política por parte del gobierno lo que puede limitar el alcance de las auditorías sociales.</p> <p>Desinformación y manipulación de la información lo que puede dificultar el trabajo de los auditores sociales.</p> <p>Desconfianza generalizada en las instituciones públicas lo que puede dificultar la colaboración en las auditorías.</p> <p>Censura y control de la información por parte del gobierno, lo que puede limitar el acceso a ella.</p> <p>Dificultad para obtener financiamiento por parte de las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Persecución y criminalización de los auditores sociales en Venezuela, alto riesgo de persecución, intimidación y criminalización.</p>	<p>ESTRATEGIA (FA)</p> <p>Crear redes de protección a nivel nacional e internacional que brinden asistencia legal, psicológica y financiera a los auditores sociales en riesgo.</p> <p>Diseñar estrategias de comunicación que minimicen los riesgos para los auditores sociales y maximicen el impacto de sus hallazgos.</p> <p>Buscar financiamiento de organizaciones internacionales que apoyen la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Utilizar plataformas en línea seguras y encriptadas para la recopilación, análisis y difusión de información.</p> <p>Ofrecer capacitación a los auditores sociales en seguridad digital para proteger sus datos y comunicaciones.</p> <p>Fortalecer la Colaboración Internacional y dar visibilidad a la situación de los derechos humanos y la democracia en Venezuela a través de campañas internacionales.</p>	<p>ESTRATEGIA (DA)</p> <p>Fortalecer la Seguridad y Protección de los Auditores Sociales, que ofrezcan asistencia legal, psicológica y financiera a los auditores sociales en riesgo.</p> <p>Diversificar fuentes de financiamiento, provenientes de organizaciones internacionales, donaciones individuales, microfinanciamiento y crowdfunding para proyectos de pequeña escala que apoyen la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Desarrollar plataformas en línea seguras y encriptadas para la recopilación, análisis y difusión de información.</p> <p>Fortalecer la Colaboración Internacional, mediante la participar en redes internacionales de organizaciones de la sociedad civil para compartir experiencias y buenas prácticas.</p>

1.1.2. FODA Y ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA

FODA	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<p>Reconocimiento constitucional del uso de las Tecnologías Digitales y e- gobierno en la administración pública en Venezuela.</p> <p>Existencias de estructuras organizacionales que promueven el uso, control y</p>	<p>Inestabilidad en la prosecución y materialización de las políticas públicas relacionadas con el uso de la TD.</p> <p>Surgimiento de leyes y decretos que controlan el uso y manejo de</p>

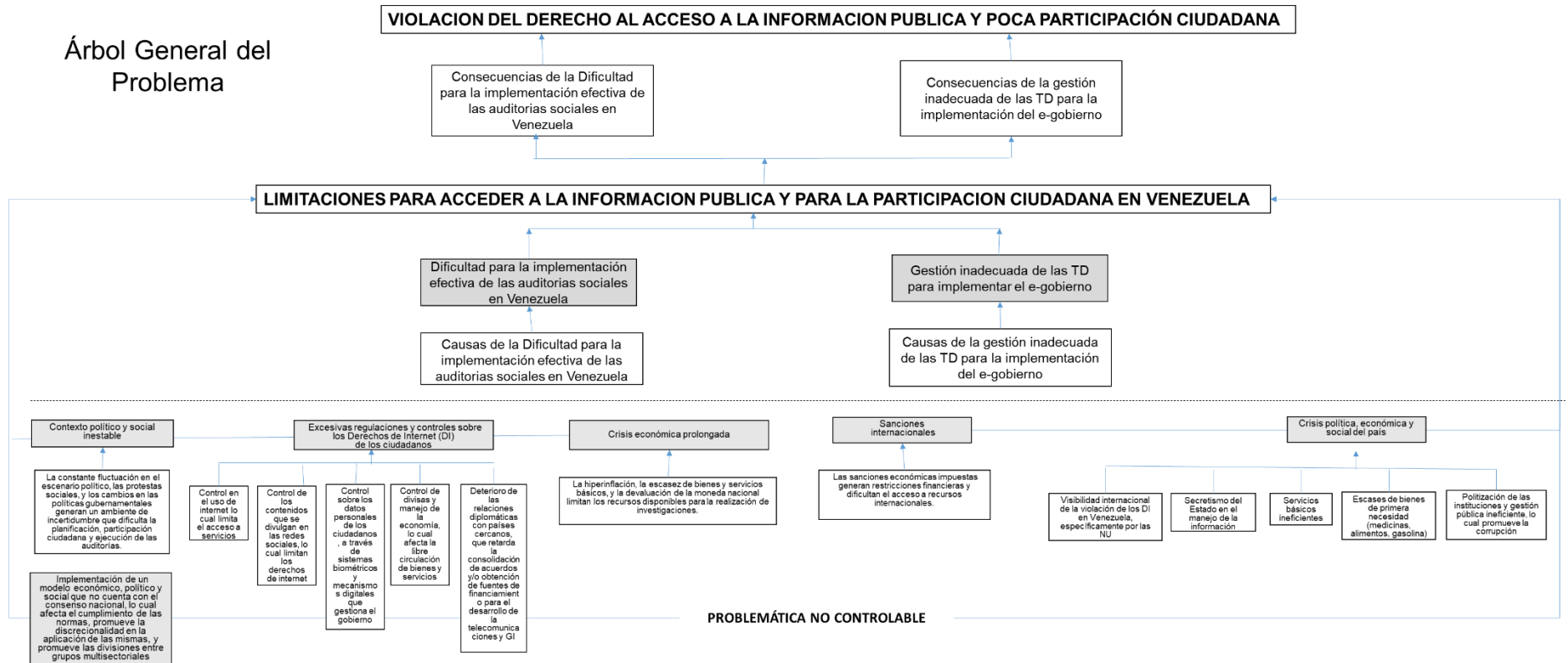
	<p>seguimiento del e – gobierno.</p> <p>Existencia de organismos encargados de la seguridad informática y control de las TD.</p> <p>Incorporación en las políticas públicas del país, líneas estratégicas que buscan fortalecer los derechos digitales, a través de los Planes de la Nación.</p> <p>Implementación de plataformas tecnológicas y servicios para simplificar los procesos en línea de la administración pública.</p> <p>Implementación de las redes sociales para promover el acercamiento e interacción del Estado con los ciudadanos y promover la participación ciudadana.</p> <p>Esfuerzos para mejorar servicios en línea, que faciliten: simplificar trámites, acceder a la información pública de manera fácil y oportuna, optimizar el uso de los recursos públicos para mejorar la calidad de los servicios, etc.</p>	<p>contenidos, manejo de datos, redes sociales, lo cual promueven a violación de los derechos digitales.</p> <p>Falta de estrategias integrales y voluntad política para implementar el e-gobierno</p> <p>Resistencia al cambio y poca preparación técnica de los funcionarios públicos sobre el uso y manejo de las TD.</p> <p>Control de los contenidos que se divulgan en las redes sociales, lo cual limitan los derechos digitales.</p> <p>Discrecionalidad por parte del ente regulatorio para impartir sanciones y eliminar habilitación a medios de comunicación, servicios y redes sociales.</p> <p>Fallas de los servicios públicos y falta de infraestructura.</p> <p>Incumplimiento de la ley sobre el acceso a la información pública, lo cual crea un vacío legal.</p> <p>Corrupción en los órganos del Estado.</p> <p>Falta de mecanismos para promover la participación ciudadana.</p> <p>Vulnerabilidad de las plataformas y servicios a delitos informáticos.</p>
<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>Uso de redes sociales para promover el e-gobierno en Venezuela.</p> <p>Existencia de programas de financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo de infraestructuras tecnológicas, capacitación de personal y creación de políticas públicas en el sector TIC, por parte de organismos multilaterales.</p> <p>Países desarrollados con economías basadas en el conocimiento pueden establecer acuerdos bilaterales con Venezuela para compartir experiencias, tecnologías y conocimientos en áreas como la educación digital, el e-gobierno y la innovación.</p> <p>Participación en eventos internacionales como el Mobile World Congress o el CES permite a Venezuela mostrar sus avances en el sector TIC, establecer contactos y conocer las últimas tendencias tecnológicas.</p> <p>Participación en programas de formación, becas, pasantías y programas de intercambio de profesionales y técnicos</p>	<p>ESTRATEGIA (FO)</p> <p>Diseñar una estructura de redes sociales gubernamentales, para la administración pública, que promueve el uso de TD para fortalecer el e-gobierno.</p> <p>Desarrollar proyectos de inversión para fortalecer plataformas y servicios, gestionados a través de empresas extranjeras y programas de financiamiento de grupos multilaterales, pueden promover el desarrollo del país.</p> <p>Establecer acuerdos bilaterales para reforzar el desarrollo de servicios y plataformas tecnológicas</p>	<p>ESTRATEGIA (DO)</p> <p>Participar en eventos internacionales, para compartir experiencias relacionadas con el desarrollo de políticas públicas, manejo de las TD e implementación del e-gobierno facilita la transferencia de conocimiento y la capacitación del personal de la administración pública que gestiona las TD.</p> <p>Gestionar proyectos tecnológicos, para mejorar la infraestructura de servicios públicos, a través de planes de inversión de grupos multilaterales y empresas extranjeras puede facilitar el desarrollo del país.</p> <p>Participar en eventos de seguridad informática para facilitar la transferencia de conocimiento y mejorar la vulnerabilidad de las plataformas y servicios de la administración pública.</p>

<p>venezolanos para fortalecer las capacidades en e-gobierno</p> <p>Potenciales empresas extranjeras que pueden invertir en TD e Venezuela</p>		
<p>AMENAZAS (A)</p> <p>Sanciones económicas: a) limitan la importación de equipos tecnológicos, componentes y software para el desarrollo de infraestructuras TIC y b) dificultan para acceder a financiamiento, limitan la inversión en proyectos de infraestructura tecnológica.</p> <p>Guerra informática y ciber ataques, facilita la interferencia en sistemas críticos y la propagación de desinformación, como: La difusión de noticias falsas y campañas de desinformación a través de las redes sociales.</p> <p>Piratería de software reduce los ingresos de las empresas desarrolladoras de software, desincentivando la inversión en investigación y desarrollo y limitando el acceso a software legal y actualizado.</p> <p>Dependencia tecnológica genera obsolescencia y una brecha tecnológica con otros países.</p> <p>Censura y vigilancia: La imposición de medidas de censura y vigilancia en Internet puede limitar el acceso a la información y restringir el desarrollo de aplicaciones y servicios en línea.</p>	<p>ESTRATEGIA (FA)</p> <p>Coordinar las actividades de los entes de seguridad informática, para limitar la piratería de software, los ciber ataques y la propagación de la desinformación (noticias falsas, bulos, etc.) a través de las redes sociales.</p> <p>Proponer organismos que gestionan el e-gobierno, para promover la independencia tecnológica y minimizar la brecha tecnológica con otros países.</p>	<p>ESTRATEGIA (DA)</p> <p>Fortalecer las plataformas y servicios en línea, de la administración pública, para minimizar los ciber ataques y otros delitos informáticos.</p> <p>Propender a la eliminación de las sanciones puede facilitar la importación de infraestructuras tecnológicas y equipos para mejorar y proteger las plataformas y servicios en línea.</p>

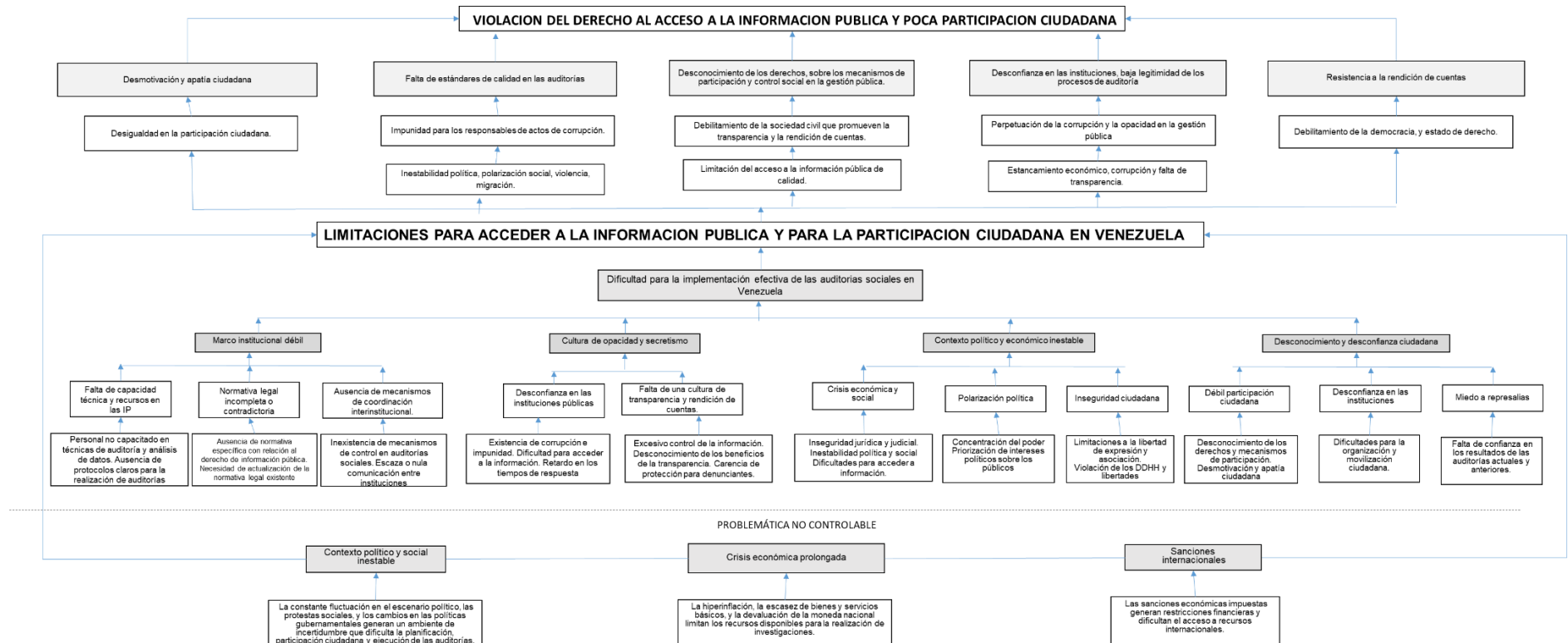
2. ÁRBOL DEL PROBLEMA

2.1.1. ARBOL GENERAL DEL PROBLEMA

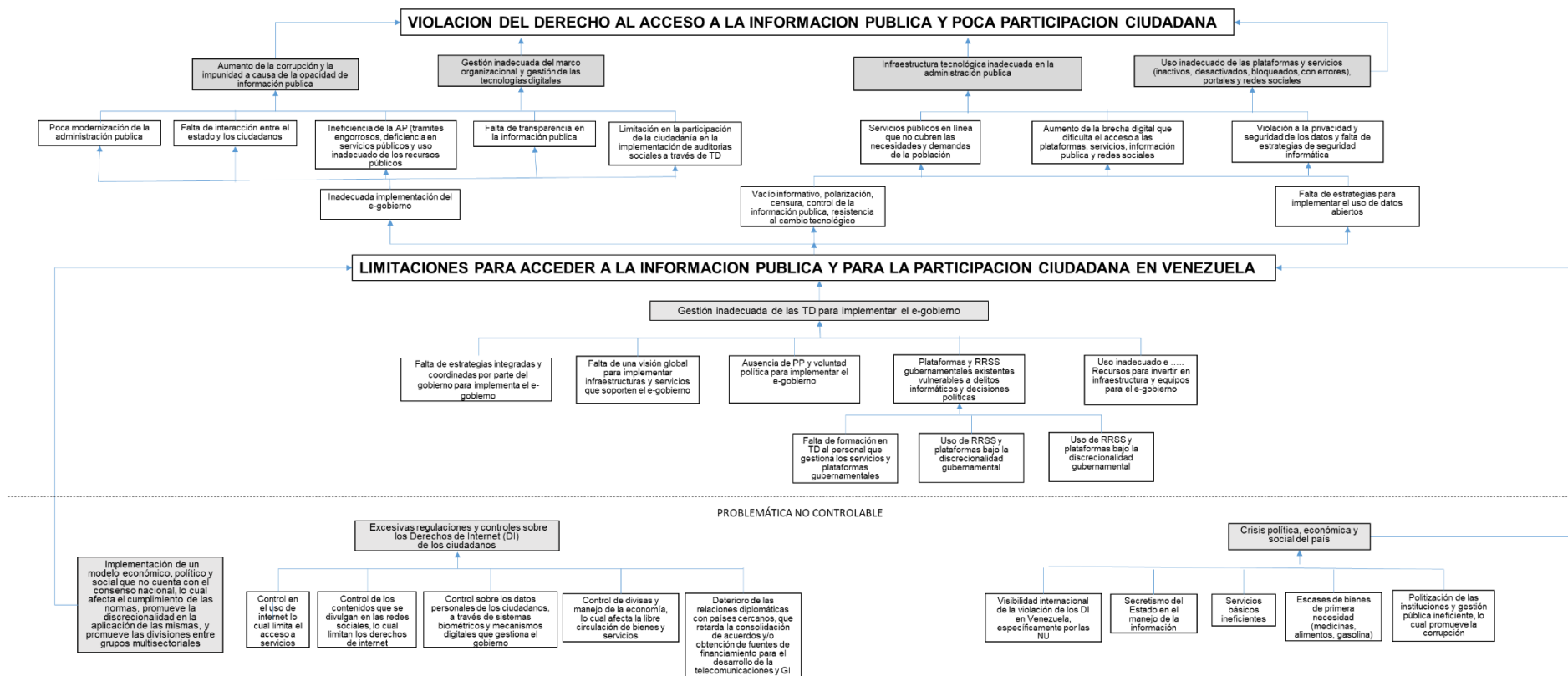
Árbol General del Problema



2.1.2. ARBOL DEL PROBLEMA: "DIFICULTAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS AUDITORIAS SOCIALES EN VENEZUELA"



2.1.3. ARBOL DEL PROBLEMA: "GESTIÓN INADECUADA DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA"



2.1.4. ANÁLISIS DEL ARBOL DE PROBLEMA

- Con el objetivo de determinar la violación al acceso a la información pública en Venezuela y el impacto del uso de las tecnologías digitales para facilitar la defensa de los derechos humanos, se elaboró un árbol general del problema (Ver el numeral 2.1.1); en el cual, se considera como problema principal las “Limitaciones para acceder a la información pública y para la participación ciudadana en Venezuela”, y como causas principales del problema: a) la dificultad para la implementación efectiva de las auditorías sociales en Venezuela y b) la gestión inadecuada de las tecnologías digitales para implementar el e-gobierno. A cada una de estas causas se les realizó un análisis detallado.
- Es importante resaltar que, a través, de éstas representaciones gráficas, se logró desentrañar las múltiples causas y consecuencias que confluyen en la violación del derecho al acceso a la información pública. Es por ello, que el árbol de problema sirve como un mapa conceptual que permite identificar los nodos críticos y las interconexiones entre los diferentes factores que obstaculizan la implementación efectiva de auditorías sociales y el acceso a la información pública.
- Las representaciones gráficas han sido fundamentales, metodológicamente, para identificar los obstáculos que impiden la implementación efectiva de auditorías sociales y para comprender las dinámicas subyacentes a la problemática. Igualmente, los resultados obtenidos del análisis del árbol del problema han orientado la investigación hacia la búsqueda de soluciones innovadoras y la propuesta de un instrumento que permita a la ciudadanía participar activamente en la defensa de sus derechos.

A continuación, se presenta el análisis de los principales problemas:

2.1.4.1 ANÁLISIS DEL ARBOL DEL PROBLEMA “DIFICULTAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS AUDITORÍAS SOCIALES EN VENEZUELA”

El análisis del problema central denominado: **“DIFICULTAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS AUDITORÍAS SOCIALES EN VENEZUELA”** (ver numeral 2.1.2) revela una situación compleja y multifactorial que impide el desarrollo pleno de un mecanismo de control ciudadano,

fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

- El principal efecto que provoca el problema central señalado es el “debilitamiento de la participación ciudadana en las autoridades sociales, incremento de la corrupción y opacidad en la gestión pública; así como también, la violación al derecho a la información pública.

Las principales causas que se derivan del problema central son:

- Marco institucional débil: la ausencia de un marco legal sólido y de instituciones fuertes encargadas de promover y garantizar la transparencia dificulta la implementación de las auditorías sociales.
- Cultura de opacidad y secretismo: la prevalencia de una cultura organizacional que privilegia la discrecionalidad y el ocultamiento de información obstaculiza la apertura y la colaboración necesarias para llevar a cabo auditorías sociales efectivas.
- Contexto político-económico inestable: la crisis económica, las sanciones internacionales y la inestabilidad política generan un ambiente de incertidumbre que dificulta la planificación y ejecución de iniciativas como las auditorías sociales.
- Desconfianza y desconocimiento de la ciudadanía: la falta de conocimiento sobre los procesos de auditoría social, derechos y mecanismos de participación ciudadana y la desconfianza en las instituciones debilitan la participación ciudadana y la legitimidad de estos mecanismos.
- Entre la problemática no controlable se evidenció que existen tres factores del entorno, de difícil control o modificación a través de políticas o estrategias: a) contexto político y social inestable: la crisis política y social, así como la polarización, son factores externos que escapan al control de los actores involucrados en la implementación de las auditorías sociales, b) crisis económica prolongada: la situación económica del país limita los recursos disponibles para llevar a cabo estas iniciativas y genera un ambiente de precariedad que dificulta la concentración en temas de transparencia y rendición de cuentas, c) sanciones internacionales: las sanciones impuestas al país afectan la capacidad del estado para acceder a recursos y tecnologías necesarias para implementar sistemas de control y transparencia.

- Este efecto central evidencia que la dificultad para implementar auditorías sociales tiene un impacto directo en la capacidad de los ciudadanos para ejercer su derecho a controlar la gestión pública, y por ende a participar en Auditorías Sociales. Entre las principales consecuencias del debilitamiento de la participación ciudadana, en el ejercicio de las auditorías sociales, se detectaron:
 - Incremento de la corrupción y la opacidad: la falta de participación ciudadana facilita la proliferación de prácticas corruptas y la ocultación de información.
 - Desconocimiento de las instituciones y baja legitimidad: la ciudadanía desconoce los mecanismos de control y pierde confianza en las instituciones, lo que debilita el estado de derecho.
 - Resistencia a la rendición de cuentas: los funcionarios públicos y los grupos de poder se resisten a rendir cuentas ante la ciudadanía, lo que perpetúa la opacidad y la corrupción.
 - Democracia debilitada: la falta de transparencia y participación ciudadana socava los fundamentos de la democracia, generando un clima de desconfianza y polarización.
 - Estancamiento económico: la corrupción y la falta de transparencia generan ineficiencia y desincentivan la inversión, lo que agrava la crisis económica.
 - Debilitamiento de la sociedad civil: la sociedad civil se ve limitada en su capacidad para incidir en las políticas públicas y defender los intereses de la ciudadanía.
 - Limitación del acceso a la información pública de calidad: la opacidad gubernamental restringe el derecho de los ciudadanos a conocer cómo se utilizan los recursos públicos.
 - Falta de información y educación ciudadana: la ciudadanía no cuenta con la información necesaria para participar de manera informada en los procesos de control social.
 - Impunidad: los responsables de actos de corrupción gozan de impunidad, lo que refuerza la cultura de la corrupción.

Para abordar esta problemática, la implementación efectiva de auditorías sociales, son necesarias, para implementar una serie de medidas que permitan fortalecer el marco legal e institucional, promover una cultura de transparencia,

fomentar la participación ciudadana, fortalecer la cohesión social, la democracia, el estado de derecho, la resiliencia, construir confianza institucional y combatir la corrupción.

2.1.4.2. ANÁLISIS DEL ARBOL DE PROBLEMA “GESTIÓN INADECUADA DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (TD) PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA”

Una vez realizado el diagnóstico del proyecto, tomando en consideración la gestión de las Tecnologías Digitales (TD) para acceder a la información pública en Venezuela, indicado en el informe 1 del diagnóstico del proyecto, se determina el problema crítico.

Particularmente el árbol del problema establece una serie de causas que están originando las **“LIMITACIONES PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA”**; el cual se contempla como el problema crítico. Este problema contribuye, a su vez, a la **“LA VIOLACIÓN DEL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA”**.

- Para determinar el problema crítico, en el área de las TD, se consideran como principales causas: a) la gestión inadecuada de las TD para implementar el gobierno electrónico (e-gobierno) y b) la vulnerabilidad de las plataformas y redes sociales gubernamentales a delitos informáticos e inadecuada gestión de políticas gubernamentales.
- Particularmente, la gestión inadecuada de las TD, para implementar el e-gobierno en Venezuela, es sensible a las siguientes causas: a) falta de estrategias integradas y coordinadas por parte del gobierno, b) falta de una visión global para implementar infraestructuras y servicios, c) ausencia de políticas públicas y voluntad política y d) insuficientes recursos para invertir en infraestructura y equipos en el e-gobierno.
- Por otra parte, la vulnerabilidad de las plataformas y redes sociales gubernamentales, a delitos informáticos e inadecuada gestión de políticas gubernamentales, es sensible, entre otras, a las siguientes causas: d) falta de formación del personal técnico y funcionarios sobre la administración y manejo de las TD, e) uso de redes sociales y plataformas gubernamentales bajo la discrecionalidad gubernamental y f) la existencia de una cultura del secretismo gubernamental en la web.

- Además, existen otras causas no controlables que vulneran el derecho al acceso a la información pública, tales como: a) crisis política del país por desacuerdos nacionales en el modelo económico, político y social que implementa el gobierno de turno, b) regulaciones y controles sobre los Derechos Digitales (DI) y e) crisis política económica y social debido a la implementación de políticas públicas desfavorables para el desarrollo del país y sanciones por parte de países proveedores de bienes y servicios.

Ante este contexto, se puede determinar que las **“LIMITACIONES PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA”** generan una serie de consecuencias, entre las que se pueden mencionar: a) inadecuada implementación del e-gobierno, b) vacío informativo, c) polarización, censura y control de la información pública, d) resistencia al cambio tecnológico y e) falta de estrategias de datos abiertos.

- Particularmente, la inadecuada implementación del e-gobierno trae como consecuencia: a) restricciones para modernizar los procesos en línea de la administración pública, b) falta de interacción entre el Estado y los ciudadanos, c) ineficiencia de la administración pública, es decir: trámites administrativos engorrosos, ineficientes servicios públicos en línea, etc., d) falta de transparencia en la información pública, e) limitación en la participación de la ciudadanía en la implementación de auditorías sociales a través de las TD y f) aumento de la brecha digital que afecta el acceso a la información pública. Es por ello, que, en éste entorno público, se incrementa la corrupción y la impunidad, debido a la opacidad de la información pública; además, se crea un ambiente propicio para una inadecuada gestión del marco organización del e-gobierno.
- Los aspectos señalados, sustentan un proceso recurrente del mal manejo de las TD que promueven una violación a los derechos digitales, específicamente al derecho al acceso a la información pública. Es decir, los ciudadanos no logran participar activamente en procesos de evaluación de asuntos de interés colectivo; ya que, determinar evidencias de violaciones sobre el acceso a la información pública en Venezuela, es complejo para realizar potenciales denuncias en instancias nacionales e internacionales sobre la vulnerabilidad de los DDHH en el país.

3. REFLEXIONES FINALES

Para abordar el problema crítico de la investigación, que está limitando el acceso a la información y a la participación ciudadana; se requiere, visualizar un entorno país que permita defender el derecho al acceso a la información pública y promover la participación ciudadana, a través de auditorías sociales y el uso adecuado de las TD.

- Para ello, es fundamental gestionar adecuadamente el e-gobierno en Venezuela en donde: a) se gestione sistemáticamente el marco organizacional y tecnológico (capital humano especializado, recursos para plataformas, etc.) que soporta el e-gobierno, c) se realicen adecuadamente las inversiones en infraestructuras tecnológicas y de telecomunicaciones para fortalecer la administración pública, d) se potencie y mejore las plataformas, servicios en la web, portales, redes sociales, entre otros, con criterios institucionales que permitan fortalecer el bien común y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y c) que se eliminen los procesos administrativos que promueven la corrupción e impunidad administrativa; así como, se incremente la transparencia para acceder a la información pública en los medios digitales.
- Por otra parte, es fundamental para promover la participación ciudadana, considerar los siguientes aspectos: a) crear medidas para motivar a la población a participar en procesos de auditorías sociales, b) unificar y promover el uso de estándares de calidad en las auditorías sociales, que se aplican en la administración pública, c) crear campañas de orientación, dirigida a los ciudadanos, para que conozcan los mecanismos que tienen para defender derechos fundamentales como el acceso a la información pública; y de esta manera, promover el control social en la gestión pública, d) fortalecer la confianza en las instituciones públicas, para así garantizar la legitimidad de los procesos de auditoría social y e) exigir a los gobernantes y responsables de la administración pública a la rendición de cuentas y transparencia en la gestión administrativa.

Ante este contexto, los ciudadanos podrán participar en auditorías sociales con una administración pública sana y fortalecida, y así se promoverá el bienestar y equidad social. Particularmente, el proyecto de investigación aportará un instrumento, guía o mecanismos que facilite a los ciudadanos, a través de las tecnologías digitales, la implementación de auditorías sociales en donde la ciudadanía y comunidades puedan participar activamente para defender los DDHH, específicamente el acceso a la información pública. De esta manera, los

ciudadanos podrán intervenir en un examen exhaustivo de cómo se están cumpliendo los derechos humanos en temas relacionados con la transparencia para acceder a la información en asuntos de interés colectivo en Venezuela, y así, determinar evidencias de violaciones, que sean de utilidad, para potenciales denuncias en instancias nacionales e internacionales.